

MINISTERIO DE  
RELACIONES EXTERIORES

ASUNTO Nº 57/2019.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Montevideo, 27 FEB 2019

**VISTO:** la Resolución del Poder Ejecutivo de fecha 1º de octubre de 2018, por la que se dispone el pase del señor funcionario del Servicio Exterior, Consejero Daniel Cadenazzi Sabaris, a desempeñar funciones en la Embajada de la República en la ciudad de Toronto, Canadá, como Cónsul General Adjunto;-----

**RESULTANDO:** que con fecha 16 de diciembre de 2018 regresó a la República la funcionaria del Servicio Exterior Ministro Consejero Esc. Dra. Silvana Montes de Oca, quien se desempeñaba en la Embajada de la República en la ciudad de Toronto, Canadá, como Cónsul General;-----

**CONSIDERANDO:** que resulta pertinente designar como Cónsul General de la República en la ciudad de Toronto, Canadá, al señor funcionario del Servicio Exterior Daniel Cadenazzi Sabaris;-----

**ATENTO:** a lo antes expuesto y a lo dispuesto por el artículo 18 del Decreto-Ley Nº 14.206 de fecha 6 de junio de 1974 en la redacción dada por el artículo 334 de la Ley Nº 18.719 de fecha 27 de diciembre de 2010;-----

**EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA**

**RESUELVE:**

- 1º.- Designase al señor funcionario del Servicio Exterior Consejero Daniel Cadenazzi Sabaris, como Cónsul General de la República en la ciudad de Toronto, Canadá.-----
- 2º.- A los solos efectos protocolares, el señor Consejero Daniel Cadenazzi Sabaris, ostentará el rango de Ministro.-----
- 3º.-Expídase la documentación correspondiente.-----
- 4º.- Comuníquese, notifíquese, etc.-----



Emb. Ariel Bergamino  
Ministro Interino de Relaciones Exteriores



Dr. TABARÉ VÁZQUEZ  
Presidente de la República  
Período 2015 - 2020